

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA**

**JEFATURA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE**

**EXAMEN EXTRAORDINARIO  
MÓDULO TEÓRICO**

**TUTORÍAS DE TRADICIONES TEÓRICAS I y II Y TUTORÍAS DE DIMENSIÓN  
BIOLÓGICA I Y II**

**TURNOS: MATUTINO Y VESPERTINO**

Octubre 2016

## **REQUISITOS GENERALES**

- 1.- Presentarse puntualmente en el aula designada para el examen extraordinario, en el día y hora señalados para tal efecto por la Administración Escolar. La tolerancia máxima será de 15 minutos, después de los cuales puede negársele el ingreso al aula.
- 2.- Presentar original del comprobante de pago, que acredite su derecho al examen extraordinario correspondiente.
- 3.- Acreditarse como estudiante de la FESI o identificarse con credencial del INE (IFE).

## **DISPOSICIONES GENERALES**

1. Los alumnos que adeuden las asignaturas a que hacen referencia estos criterios, independientemente del ciclo escolar en el que hayan cursado la asignatura, deberán ajustarse a los criterios vigentes en el periodo escolar en que se someten al examen extraordinario.
2. Los sinodales de examen extraordinario en ningún caso estarán obligados a plasmar directamente en las actas extraordinarias calificaciones que no sean las recabadas por ellos mismos mediante el examen extraordinario.
3. Todo tipo de falsificación, dolo, engaño o fraude será sancionado de acuerdo a la Legislación Universitaria.

**REQUISITOS ESPECÍFICOS:***TUTORÍAS DE TRADICIONES TEÓRICAS I Y II Y TUTORÍAS DE DIMENSIÓN BIOLÓGICA I Y II*

Los presentes requisitos específicos toman como referente la modificación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Psicología para las asignaturas de Tutorías de Tradiciones Teóricas I y II y Tutorías de Dimensión Biológica I y II, aprobada por el H. Consejo Técnico de la F. E. S. Iztacala en su sesión ordinaria 600 del 30 de octubre de 2014 y fecha de aprobación del CAABQYS del 3 de julio de 2015.

Para las asignaturas de Tutorías de Tradiciones Teóricas I y II, y Tutorías en Dimensión Biológica en Psicología I y II

El alumno deberá entregar todas las fichas elaboradas en el transcurso de las tutorías y la corrección a las mismas (Tutorías I), o el ensayo reprobado, con la firma del tutor registrado en el comprobante de acreditación parcial y la corrección a dicho ensayo de acuerdo a las indicaciones del tutor (Tutorías II).

**NOTA:** TODOS LOS RESÚMENES DEBERÁN ENTREGARSE MECANOGRAFIADOS Y LAS FICHAS Y LOS ENSAYOS DEBERÁN APEGARSE A LOS LINEAMIENTOS DE ESTILO DE PUBLICACIONES ESTABLECIDOS POR LA A. P. A.

**Lista de profesores sinodales de examen extraordinario**  
**Tutorías de Tradiciones Teóricas I y II y Tutorías de Dimensión Biológica I y II**

Addalid Sánchez Hernández  
Alejandro Gaona Figueroa  
Alfonso Olvera Hernández  
Ángela María Hermosillo García  
Angélica Serena Alvarado García  
Bernardo Santa Cruz  
César Humberto Canales Sánchez  
Daniel Díaz Urbina  
Daniel Antonio García Gallardo  
Francisco Javier Aguilar Guevara  
Guillermo Hernández Neria  
Isaac Pérez Zamora  
Jamillet Carranza Coello  
Javier Nicolás Vila Carranza  
José de Jesús Delgado Solís  
Jorge Montoya Avecías  
Jorge Alfonso Rodríguez Gómez  
Ma. Luisa Hernández Lira  
Roberto Arzate Robledo  
Roque Jorge Olivares Vázquez  
Rosa María Segura  
Rosa Isela Ruiz García  
Rosalinda Arroyo Hernández  
Sergio José Moreno Gutiérrez  
Yazmín de Jesús Arriaga Abad